

índice



Introducción	5
Cien Empresarios Madrileños [orden cronológico]	
Goyeneche y Gastón, Juan de (1656-1735)	11
Iturralde y Gamio, Juan Bautista (1674-1741)	19
Zuaznábar y Larramendi, Miguel Antonio de (1685-1750)	27
Aguirre Arecha, Manuel Francisco de (c. 1720-c. 1790)	33
Goizueta Huici, Juan Bautista de (c. 1720-1782)	38
Heros Fernández, Juan Antonio de los (c. 1725-1780)	45
Martínez Barrio, Antonio (1750-1798)	52
Cabarrús y Lalanne, Francisco (1752-1810)	60
Safont Casarramona, José (1765-1841) y Safont Lluch, José (1803-1861) ...	67
Remisa y Miaróns, Gaspar (1784-1847)	73
Santillán y González, Ramón (1791-1863)	81
Collado Parada, José Manuel (1792-1864)	91
Manzanedo y González, Juan Manuel de (1803-1882)	103
Murga y Michelena, Mateo de (1804-1857)	114
Carriquiri Ibarregaray, Nazario (1805-1884)	123
Rivadeneyra, Manuel (1805-1872)	131
Rivas Ubieta, Francisco de las (1808-1882)	135
Salamanca Mayol, José (1811-1883)	139
Zulueta y Amondo, Julián de (1814-1878)	146
Meneses y Alonso, Leoncio (1816-1883)	156
Urquijo Landaluce, Estanislao (1816-1889) y Urquijo Urrutia, Juan Manuel (1843-1914)	164
Ansorena y Alejandro, Celestino de (1818-1896)	172
López y López, Matías (1825-1891)	178

Bauer Landauer, Ignacio (1827-1895)	184
Girona Agrafel, Jaime (1827-1907)	195
Soria y Mata, Arturo (1844-1921)	199
Basagoiti Arteta, Antonio (1849-1933)	205
Zulueta y Samá, Salvador de (1851-1913)	212
Calleja Fernández, Saturnino (1853-1915)	218
Durán Morales, Pedro (1860-1938)	224
Gómez Acebo y Cortina, José (1860-1932)	232
Luca de Tena y Álvarez-Ossorio, Torcuato (1861-1929)	239
Comas Blanco, Augusto (1862-1953)	246
López Quesada, Gerardo (1862-1942)	251
Echeandía Gal, Salvador (1867-1949)	258
Matesanz de la Torre, Mariano (1867-1945)	265
Urgoiti y Achúcarro, Nicolás María de (1869-1951)	274
Arteaga Silva y Méndez de Vigo, Joaquín de (1870-1944)	280
Echevarrieta Maruri, Horacio (1870-1963)	286
Mendoza y Sáez de Argandoña, Carlos (1872-1950)	292
Urquijo Ussía, Estanislao (1872-1948), Juan Manuel (1879-1956) y Luis (1881-1956)	299
Mora Abarca, César de la (1873-1937)	307
Prast y Rodríguez de Llano, Carlos (1875-1950)	314
Garnica Echevarría, Pablo (1876-1959)	324
Salgado Cuesta, Rafael (1876-1948)	331
Aritio Gómez, Francisco (1877-1952)	336
Oriol y Urigüen, José Luis de (1877-1972)	345
Ruiz Senén, Valentín (1878-1954)	350
Rosillo y Ortiz-Cañavate, Miguel (1878-1950), Fermín (1881-1954) y Fernando (1883-1951)	356
Mahou García, Casimiro (1881-1943)	363
González-Fierro Ordoñez, Ildefonso (1882-1961)	369
Biurrún Olbés, Ángel (1885-1966)	375
Ussía y Cubas, José Luis de (1885-1952)	381
Ortiz Echagüe, José (1886-1980)	387
Fernández Rodríguez, José (1891-1982)	393
Suanzes Fernández, Juan Antonio (1891-1977)	401
Abelló Pascual, Juan (1895-1983)	406
Moreno García, Andrés (1895-1960)	417
Villalonga Villalba, Ignacio (1895-1973)	422
Aguirre Gonzalo, José María (1897-1988)	431
Beteré Salvador, Antonio (1899-1976)	438
Entrecanales Ibarra, José (1899-1990)	442
Duffo González, Félix (1900-1977)	450
Gómez Cuétara, Juan (1900-1998)	455
García Gómez, Nicomedes (1901-1989)	463
Castelo Cortés, Santiago (1903-1986)	471
Areces Rodríguez, Ramón (1904-1989)	476
Oriol Urquijo, José María de (1905-1985)	483
Banús Masdeu, José (1906-1984)	489

Gómez Gil, Marcial (1906-1990)	494
Comenge y Gerpe, Alberto de (1907-1995)	499
Lladó y Sánchez-Blanco, Juan (1907-1982)	506
Koplowitz Sternberg, Ernesto (1908-1962)	514
Durán Tovar, Antonio (1911-2012)	522
Meliá Sinisterra, José (1911-1999)	529
Loewe Knappe, Enrique (1912-2016)	536
Mayorga, José Manuel (1912-2003)	545
Salazar del Río, Jesús (1914-2006)	550
Benjumea Puigcerver, Javier (1915-2001)	557
Aristrain Noain, José María (1916-1986)	564
Escámez López, Alfonso (1916-2010)	573
Barreiros Rodríguez, Eduardo (1919-1992)	581
Castellanos Goyoaga, Carlos (1919-2001)	586
Ballvé Goseascoechea, José Luis (1919-1985)	591
Boada Villalonga, Claudio (1920-2006)	598
Coca García, Ignacio (1920-1986)	603
Pino y Moreno, Rafael del (1920-2008)	608
Yúfera Cerdán, Justo (1920)	615
Hernando de Larramendi y Montiano, Ignacio (1921-2001)	621
Peral Hernández, Antonio (1921-1977)	628
Sánchez Ruipérez, Germán (1926-2012)	641
Valls-Taberner Arnó, Luis (1926-2006)	649
Álvarez Díez, David (1927-2015)	656
Polanco Gutiérrez, Jesús de (1929-2007)	662
Villar Mir, Juan Miguel (1931)	668
Muñoz Cava, Victoriano (1936)	676
Gut Beltramo, Herberto (1946-1997)	685
Bibliografía y fuentes	689
Índices	
Índice alfabético de biografías	731
Índice onomástico de personas	735
Índice onomástico de empresas y organizaciones	759
Índice de autores	791

Introducción

Este libro reúne las biografías breves de casi un centenar de destacados empresarios madrileños de los siglos XVIII, XIX y XX escritas en su mayoría por reconocidos especialistas en historia económica y empresarial de la universidad española. La concepción de empresario que se ha adoptado pretende no ser restrictiva, sobre todo teniendo en cuenta las variaciones que ha experimentado en las tres centurias que conforman el horizonte temporal del libro. Predominan las biografías de comerciantes, banqueros, industriales y empresarios, en general, que han promovido la creación de empresas privadas, controlando su propiedad y responsabilizándose de su gestión, pero también se incluyen empresarios en cuyo perfil sobresalen los atributos relacionados con la dirección y gestión de empresas por encima de los referidos al control de la propiedad o a la promoción de sociedades mercantiles. En ambos casos se ha prestado una atención especial a la continuidad generacional de las empresas (o grupos empresariales) familiares, incluyendo en las biografías correspondientes, siempre que ha sido posible, a los exponentes más representativos de dos o más generaciones de una misma saga empresarial. En todo caso, en la selección de los empresarios biografiados se ha tenido en cuenta alguno de estos tres criterios generales: 1) haber desarrollado iniciativas empresariales innovadoras en su época, 2) haber fundado o impulsado empresas de importancia en cualquier sector de actividad y 3) haber contribuido a su expansión o pervivencia en el tiempo.

La consideración de madrileños se ha atribuido sobre todo, con independencia de su lugar de nacimiento o procedencia, a los empresarios que han desarrollado su actividad –una parte significativa de la misma, al menos– o establecido el domicilio social de sus empresas y negocios dentro del territorio que conforma la actual comunidad autónoma de Madrid. No ha sido, por tanto, el criterio del nacimiento en este territorio el determinante de la selección, pues realmente pocos de los personajes incluidos lo cumplen, lo que es especialmente cierto cuanto más atrás nos vamos en el tiempo. En este sentido, el libro confirma una de las características bien conocidas de Madrid desde un punto de vista histórico: la capacidad de atracción que ha ejercido

sobre gentes con una dotación indudable de talento e iniciativa, dispuestas a mejorar su condición y a prosperar en los negocios, debido a su condición de capital y sede de las más altas instancias administrativas y gubernamentales del país, así como a su carácter de principal centro financiero de España; y debido también, ya en tiempos más cercanos a los actuales, al desarrollo económico y a la elevación del nivel de vida de una población en aumento.

La elección de los empresarios biografiados recayó en un comité de selección compuesto por reconocidos profesores e investigadores de la universidad madrileña y miembros del Comité Editorial de la Colección de Historia Empresarial de LID, junto con el director de la obra, como Pedro Tedde de Lorca, catedrático de Historia Económica de la Universidad San Pablo-CEU; Carlos Rodríguez Braun, catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad Complutense; Mercedes Cabrera, catedrática de Historia de los Movimientos Sociales y Políticos de esta Universidad; y José Luis García Ruiz, profesor titular de Historia Económica de esta misma Universidad. Por último, Marcelino Elosua, presidente de LID Editorial y Gabriel Tortella, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Alcalá de Henares. Este comité formuló propuestas de posibles empresarios a biografiar y, una vez confeccionada una lista base con todas las propuestas recibidas, se sometió a votación, resultando elegidos los empresarios que más apoyos recibieron.

El contenido del libro se presenta en orden cronológico de acuerdo con la fecha de nacimiento de cada uno de los empresarios biografiados. Además de facilitar la lectura, esta disposición del texto permite situar a cada uno de ellos en el ámbito de la historia económica madrileña y española, valorar sus aportaciones en el contexto en el que se produjeron, y en un sentido más general, percibir las transformaciones experimentadas por la función empresarial en la capital de España a lo largo de tres centurias.

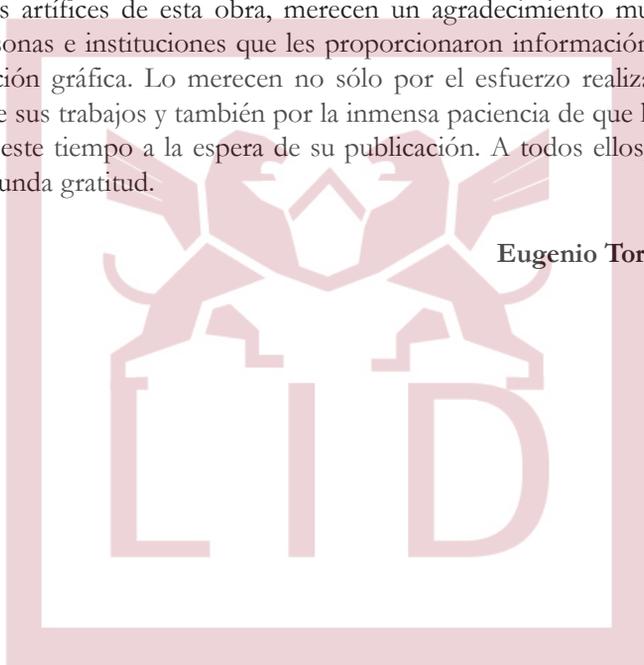
En la redacción de las biografías, los autores dispusieron de libertad para organizar su contenido de acuerdo con sus propios criterios, aunque a todos se les pidió que incluyesen información, en la medida de lo posible, sobre una serie de aspectos comunes: datos biográficos del personaje; estudios y formación; orígenes, hitos más destacados y características de su actividad y estrategia empresariales; sociedades mercantiles en las que participó y puestos de dirección que ocupó en ellas; organizaciones empresariales o patronales que promovió o en las que participó; relación con la actividad política y participación en entidades no directamente relacionadas con el mundo empresarial y reconocimiento social de sus méritos.

Desde el punto de vista formal, los textos aparecen descargados de notas a pie de página para hacer más fácil su lectura; por esta razón, así como por el carácter breve de los mismos, se han obviado también los cuadros y gráficos. La documentación utilizada en su elaboración se recoge al final del libro en el apartado Bibliografía y fuentes. Después de él, se incluyen varios índices con el fin de facilitar al lector su tarea y a

cualquier interesado una consulta rápida. El libro finaliza con la relación de los autores de las biografías y sus rasgos profesionales más relevantes.

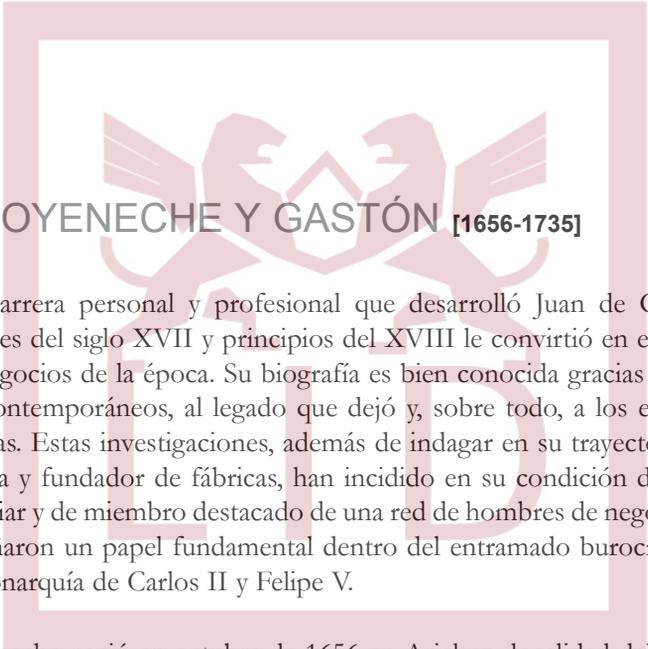
La realización de una obra de estas características conlleva el concurso de numerosas personas, cuya aportación, por pequeña que haya sido, deseo reconocer en estas líneas, aunque sea de forma anónima. Agradezco la labor de impulso y apoyo de Marcelino Elosua y la ayuda prestada por quienes han estado al frente de la Colección de Historia Empresarial, especialmente a Laura Madrigal y Nuria Coronado de LID Editorial, a quien les ha correspondido la tarea de culminar la edición del libro. A los miembros del comité de selección les agradezco su disponibilidad para participar en la elección de los empresarios a biografiar y la amabilidad con la que resolvieron este encargo. Por último, los 42 autores que han redactado los textos recogidos en estas páginas, los verdaderos artífices de esta obra, merecen un agradecimiento muy especial, así como las personas e instituciones que les proporcionaron información oral o escrita y documentación gráfica. Lo merecen no sólo por el esfuerzo realizado durante la elaboración de sus trabajos y también por la inmensa paciencia de que han hecho gala durante todo este tiempo a la espera de su publicación. A todos ellos, pues, mi más sincera y profunda gratitud.

Eugenio Torres Villanueva



biografías





JUAN DE GOYENECHE Y GASTÓN [1656-1735]

La brillante carrera personal y profesional que desarrolló Juan de Goyeneche en Madrid a finales del siglo XVII y principios del XVIII le convirtió en el prototipo de hombre de negocios de la época. Su biografía es bien conocida gracias a los testimonios de sus contemporáneos, al legado que dejó y, sobre todo, a los estudios de las últimas décadas. Estas investigaciones, además de indagar en su trayectoria individual como asentista y fundador de fábricas, han incidido en su condición de patriarca de una saga familiar y de miembro destacado de una red de hombres de negocios navarros que desempeñaron un papel fundamental dentro del entramado burocrático y financiero de la monarquía de Carlos II y Felipe V.

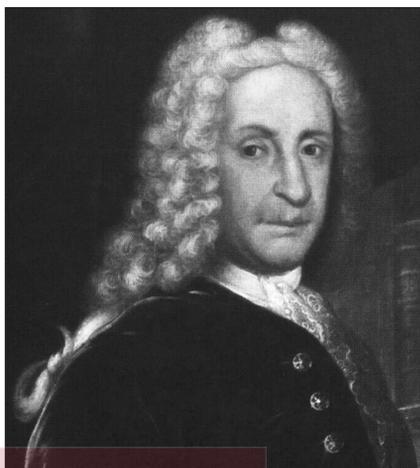
Juan de Goyeneche nació en octubre de 1656 en Arizkun, localidad del valle navarro del Baztan en el que la condición de hidalgo de sus habitantes estaba generalizada y reconocida desde la Edad Media. Sus padres, Martín y Catalina, eran dueños de la casa de Goyenechea, sita en el barrio de Ordoqui, donde a buen seguro Juan pasó algunos momentos de su infancia junto con sus cinco hermanos mayores: Andrés, Tomás, Juan Antonio, Isabel y Catalina. Dicha casa, curiosamente, está en el origen de una de las primeras peculiaridades que se encuentran en la vida de Goyeneche: la existencia de dos partidas de bautismo en el archivo parroquial. Ambas difieren en la fecha, los padrinos y el sacerdote, pero lo más destacable es que en la segunda se especificaba que el bautizado era natural del barrio de Ordoqui. Esta duplicidad ha dado lugar a diversas interpretaciones, pero lo cierto es que la última partida de bautismo fue la que utilizó el segundo hijo de Juan de Goyeneche, Francisco Miguel, cuando en 1728 presentó las pruebas para conseguir el hábito de Santiago. En 1696, además, dicha casa

había sido elevada a la categoría de Palacio Cabo de Armería, lo que en Navarra significaba un incremento del nivel social de las casas familiares, ya que Goyeneche había adquirido la jurisdicción criminal de Belzunce y donado una importante cantidad de dinero para contribuir a la fortificación de la ciudadela de Pamplona.

En cualquier caso, Juan de Goyeneche era natural del valle del Baztan, zona predominantemente agrícola y ganadera en la que existían unas rígidas reglas que limitaban la creación de nuevos hogares e impedían la división de los ya establecidos, con el fin de mantener un cierto nivel de vida entre los habitantes de la zona. A esto se unía la existencia de un modelo hereditario que no permitía la fragmentación del patrimonio familiar, ya que primaba como heredero a uno de los hijos sobre los demás. Esta conjunción de factores explica en parte el fenómeno que investigó hace años Julio Caro Baroja en un libro ya clásico: el elevado número de navarros, especialmente de los oriundos del Baztan, que salieron de su tierra natal y que alcanzaron poder, fama y prestigio en las distintas esferas de actuación económica, política o burocrática. Ahora bien, el análisis de las causas que influyeron en este impulso migratorio debe completarse con la mención del abanico de posibilidades que se abría ante aquellos hombres navarros. La capital de la monarquía era un importante foco de atracción para los segundones que tenían que construirse una nueva y sólida posición social. Este fue el destino por el que optó Juan de Goyeneche cuando su hermano Andrés fue elegido para quedarse para la casa. Otros, sin embargo, elegían la carrera eclesiástica —de hecho así lo hizo uno de los hermanos Goyeneche, Juan Antonio—, algunos emigraban a las Indias y otros emprendían una carrera militar o comercial. Estas eran las vías habituales de ascenso social en el Antiguo Régimen y, en general, las familias procuraban situar a alguno de sus miembros en cada una de ellas con el fin de construir una red de apoyo e influencia lo más diversificada posible. De esta forma, los baztaneses emigrados no perdían el vínculo con su tierra de origen ni con los parientes que se habían quedado.

Así pues, hacia 1670 Juan de Goyeneche llegó a Madrid y comenzó sus estudios en el Colegio Imperial de los jesuitas, donde solían educarse las élites. Allí pudo conocer al padre Bartolomé Alcázar, que dejó escritos importantes datos biográficos de Juan al hilo de la historia de la compañía que publicó en 1710. Por él se sabe de la temprana afición de Goyeneche por la historia y las humanidades, que no abandonó a lo largo de su vida y que se plasmó en la formación de dos envidiables bibliotecas, la primera de las cuales fue cedida a Carlos II. También publicó varias obras y mantuvo una tertulia literaria en su casa, algo muy habitual en la época. En 1685 se imprimió la *Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del valle del Baztán que dedica a sus hijos y originarios*, libro en el que Goyeneche procuraba demostrar la antigüedad de los derechos de los pobladores del valle y, sobre todo, ensalzar la nobleza de su linaje. Años más tarde, escribió la dedicatoria que se incluyó en la edición de la obra de María Jesús de Ágreda *La mística ciudad de Dios*, monja a la que Goyeneche admiraba profundamente como muestra este hecho y que poseyera en su biblioteca el tomo original del libro y varias cartas dirigidas por la religiosa a Felipe IV. Por último, redactó una vida del cronista de Indias Antonio de Solís y Ribadeneyra, al que conoció y trató, y del

que también recopiló algunas de sus poesías en un volumen que salió a la luz en 1692. Significativamente, esta obra estaba dedicada a la hija del conde de Oropesa, que ya había caído en desgracia, pero que había ejercido de protector o mentor de Goyeneche en sus primeros años en Madrid.



Juan de Goyeneche y Gastón

La relación entre Goyeneche y Oropesa, presidente del Consejo de Castilla entre 1684 y 1691, se inició probablemente en la Real Congregación de San Fermín de los Navarros, fundada en Madrid el 7 de julio de 1683. Esta cofradía aglutinaba a los naturales de una zona o reino, bajo unos principios que conjugaban la devoción, la asistencia, la caridad y la beneficencia. La fundación de instituciones para potenciar los lazos de solidaridad y crear redes de apoyo entre los miembros de un grupo era un fenómeno habitual en las sociedades del Antiguo Régimen. De hecho, en Madrid existían ya congregaciones de italianos, irlandeses o portugueses que se articulaban en torno a una iglesia y un hospital u hospedería, lo mismo que en algunas grandes ciudades de la América hispana las había de vascos o navarros, y en Roma o en París existían cofradías de españoles. Los elementos principales en torno a los que se construía la cohesión del grupo eran el paisanaje y la consanguinidad, lo que a su vez les distinguía de los gremios que se basaban en relaciones profesionales. Así pues, este era el tipo de organización que contribuyeron a fundar Goyeneche y Oropesa, junto con otros destacados navarros residentes en Madrid o nobles castellanos vinculados a la tierra, como el duque de Alba, a la sazón condestable de Navarra. En 1684 se formó la primera junta directiva de la congregación, cuyos puestos más importantes se reservaron para Alba como prefecto, y Oropesa y el duque de Alburquerque como primer y segundo asistente, respectivamente. El rey aceptó ser prefecto honorario. Juan de Goyeneche asumió el modesto papel de celador de pobres con el cometido de cuidar del «bien de los necesitados del reino de Navarra que hubiese en la Corte» y, aunque ya casi al final de su vida fue elegido primer asistente, siempre se mantuvo alejado de los cargos relevantes. El compromiso de Goyeneche con la real congregación perduró toda su vida y, además, se encargó de transmitírselo a sus hijos varones que, a diferencia de su padre, sí llegaron a ser prefectos de la institución.

Las primeras décadas de vida de Goyeneche en Madrid estuvieron, pues, dedicadas a su formación, al cultivo de sus inquietudes intelectuales y al contacto con ilustres personalidades, aunque no abandonó su vida privada. En 1689 contrajo matrimonio con María de Balanza, hija de un oficial segundo de la Secretaría de Millones, también de origen navarro. María y Juan tuvieron tres hijos: Francisco Javier (1690-1748), Francisco Miguel (1705-1762) y Juana María, cuya educación e integración social y profesional fueron cuidadosamente planificadas por el padre. El primogénito estaba

destinado a ser el heredero y para ello recibió una esmerada educación en el Colegio Imperial de Madrid. Como otros jóvenes de familia acomodada, realizó el llamado *grand tour* por Europa para completar su formación humanista, acompañado por el presbítero capellán del Consejo de Indias Francisco de Torre y Ocón. Precisamente fue en dicho consejo donde Francisco Javier desarrolló su carrera administrativa, gracias al desembolso que hizo su padre de 40.000 ducados por los cargos de tesorero y consejero. Consiguio ser decano del mismo y también consejero de la Cámara de Indias. Se casó con María Micaela de Ovando y Solís y ambos fallecieron sin descendencia, con lo que su hermano Francisco Miguel heredó todos sus bienes y títulos. Los datos que se tienen sobre la educación del segundo hijo son bastante escasos, aunque se sabe que también desempeñó cargos al servicio del rey, ya que en 1724 su padre le transfirió el puesto de tesorero de Isabel de Farnesio, fue gentilhomme de cámara del rey y mayordomo de semana de la reina. Por último, a su hija Juana le había reservado el matrimonio con un miembro de la nobleza, Joaquín de Sobremonte, conde de Villafra de Gaitanes.

Por tanto, la segunda generación masculina de los Goyeneche se consolidó en el ámbito de la Administración y del servicio al rey que ya había iniciado su padre, pero también se benefició de la estrategia de ennoblecimiento que desde fechas muy tempranas había planificado Juan de Goyeneche para sus hijos y que había rechazado para sí. Es probable que como hombre de negocios le pesaran los prejuicios existentes sobre la incompatibilidad entre el desempeño de ciertas actividades económicas y la condición de noble, de la que, sin embargo, ya estaban libres sus hijos, que no habían seguido la trayectoria empresarial de su padre. Así pues, ambos llegaron a ser caballeros de la Orden de Santiago, el primogénito con tan solo once años y Francisco Miguel algo más tarde, hecho que, como ya se ha señalado, estuvo relacionado con la existencia de las dos partidas de bautismo del progenitor. Esto les facilitó la obtención de un título nobiliario, marqués de Belzunce (1731) y conde de Saceda (1740), respectivamente, aunque la razón principal para la concesión fue el reconocimiento de los valiosos servicios prestados por Juan de Goyeneche a Felipe V.

La compra de derechos señoriales en su tierra como parte de la estrategia ennoblecimiento ya había sido iniciada por Juan de Goyeneche en 1696 en Belzunce y a principios del siglo XVIII se centró en la compra de terrenos y derechos señoriales en los alrededores de Madrid, quizá pensando ya en buscar un lugar para establecer sus manufacturas. Mediante el pago de una cantidad de dinero a nobles que atravesaban por dificultades económicas, Goyeneche compró las alcabalas de la Villa de Olmeda de Cebolla y Villar del Olmo, lugar del que luego adquirió también la jurisdicción, el vasallaje y el señorío. Por último, añadió a sus posesiones las alcabalas, propios y derechos señoriales de la Villa de la Illana y los derechos de Saceda de Trasierra. Todos estos bienes, junto con el resto del patrimonio que fue atesorando Goyeneche a lo largo de su vida, constituyeron los tres mayorazgos que fundó en 1733 y con los que culminaba el proceso de ascenso social, búsqueda de prestigio y ennoblecimiento, que con tanto mimo había proyectado para sus hijos. El mayorazgo, además, le permitía mantener el patrimonio indiviso y vinculado al linaje familiar.

Todo esto fue posible porque los primeros pasos en la carrera de Goyeneche le llevaron a conseguir el cargo de tesorero del gasto privado de Carlos II y poco después fue también nombrado tesorero general de las milicias, puesto que desempeñó hasta 1710. No está muy claro, sin embargo, si fueron los apoyos prestados por Oropesa, entre otros, o si fue la adquisición venal del primer cargo lo que le situó en el entorno cercano al rey y en el núcleo de la Casa Real. Si compró el cargo, cabe suponer que ya contaba una cierta fortuna probablemente amasada con arrendamientos o asientos, instrumentos que posteriormente utilizaría de forma extensiva. El caso es que al filo del nuevo siglo Goyeneche pasó a ejercer de tesorero de la reina Mariana de Neoburgo, en una clara muestra de que gozaba de la confianza del rey, porque Oropesa ya había caído en desgracia, o de que había sabido desplegar notables habilidades políticas y financieras, así como fuertes redes personales. Es más, su servicio en la Casa de Austria no le impidió llegado el momento apoyar la causa borbónica.

Mientras llegaba esta oportunidad, Juan de Goyeneche aprovechó para diversificar sus actividades, aunque sin olvidarse de su tierra natal. Entre 1693 y 1695 participó en el arrendamiento de la renta de Tablas del Reino de Navarra junto con otros hombres de negocios interesados en el asunto, pero que de manera individual no podían aportar el capital necesario para hacerse cargo del arriendo. Fue una corta experiencia que le permitió acceder a los entresijos de los arrendamientos para la recaudación de impuestos; en concreto, este gravaba el tráfico comercial entre Navarra y los territorios fronterizos. Por otro lado, en 1697 adquirió el privilegio para la impresión de la *Gaceta de Madrid* al Hospital General de Madrid. Este periódico, fundado en 1661, atravesaba por serias dificultades financieras cuando Goyeneche lo compró y lo convirtió en un negocio rentable. Las gacetas con noticias políticas y los diarios o *journaux* con un contenido más cultural empezaban a extenderse con gran rapidez por Europa entre un público ávido de información inmediata y cercana. Desde luego, la *Gaceta de Madrid* supo conectar con las necesidades de este nuevo público, ya que en sus páginas ofrecía noticias políticas de España y del extranjero con una periodicidad semanal, y con un sistema de difusión a través de suscripciones que le permitía llegar fuera de la capital. Pronto surgió, sin embargo, la competencia de otros diarios, lo que llevó a Goyeneche a solicitar al rey la ratificación del privilegio, que le fue concedida en 1701. Más importante aún fue, no obstante, la concesión de la exclusividad para la impresión de noticias políticas, lo que situó a la *Gaceta* en una posición de monopolio en un tema especialmente sensible y demandado durante la Guerra de Sucesión.

El fallecimiento de Carlos II en 1700 sin un heredero directo desencadenó un conflicto sucesorio en el escenario europeo y español, que marcó un verdadero punto de inflexión en dos aspectos que interesan aquí especialmente: por un lado, se multiplicaron las posibilidades de hacer negocios y proyectar nuevas empresas; y, por otro, comenzó un proceso de renovación de las élites dirigentes ante el exilio o alejamiento del poder de los núcleos austracistas, hecho que favoreció a los hidalgos del norte. En el caso de Goyeneche su lealtad a la causa borbónica fue incuestionable, bien fuera por convicción política o por interés, y se materializó desde el inicio de la guerra en préstamos económicos al rey o en la ayuda a la defensa de Cádiz. Felipe V no dudó

en agradecérselo cuando tuvo ocasión con la prórroga del privilegio para la impresión de la *Gaceta*, nombrándole tesorero de las reinas María Luisa de Saboya e Isabel de Farnesio o encomendándole la gestión de la venta de cargos y de las rentas resultantes, labor que desempeñó en estrecho contacto con el secretario de Despacho de Guerra y Hacienda José Grimaldo.

Desde esta privilegiada posición Goyeneche asumió en los primeros años del siglo XVIII un papel muy activo como hombre de negocios, financiero y arrendatario al servicio de la corona, así como de mediador para colocar o promocionar a familiares y amigos en el aparato estatal. Por la vía de los asientos, que eran acuerdos pactados entre la corona y los hombres de negocios para el suministro de los bienes que esta necesitara de una forma casi monopolística, Goyeneche realizó importantes negocios privados al amparo de las finanzas públicas. Según consta, en 1699 ya había firmado un asiento con la corona junto con el comerciante José Vidarte, pero en el contexto de la guerra las empresas eran de mayor envergadura y se necesitaba más capital. Junto con José de Soraburu, otro financiero baztanés que ejerció de tesorero general de Navarra y llegó a ocupar plaza en la Cámara de Comptos y a tener asiento en las Cortes de Navarra, consiguió el asiento para garantizar a la marina el aprovisionamiento de la madera y los pertrechos (brea, alquitrán, pez) necesarios para la construcción de barcos. Para ello, debían organizar la extracción de materias primas del Pirineo (tala de árboles) y hacerlas llegar a los puertos correspondientes. La ejecución de este asiento, sin embargo, se tornó muy complicada, especialmente en la zona del Pirineo navarro, porque los privilegios concedidos a los asentistas (exenciones de cargas y derechos por los lugares que transitaban) chocaban con los derechos de municipios, valles y nobles afectados. A pesar de las dificultades y de los pleitos que se produjeron, Goyeneche renovó el asiento en 1703 y luego en 1717.

El abastecimiento de víveres a los ejércitos adquiría en época de conflicto una dimensión de vital importancia y de gran complejidad, aunque también requería disponer de un elevado capital. Esta fue, pues, la siguiente empresa en la que Goyeneche, asistido por su sobrino, fijó su atención, pero para cuya consecución tuvo que buscar otros socios que no solo aportaran capital, sino también el prestigio necesario para que la corona confiara en ellos. Así se formalizó en 1712 la compañía Goyeneche-Valdeolmos al calor de las negociaciones para conseguir el asiento para la provisión de pan y cebada a los ejércitos situados en zonas de gran valor estratégico, como Aragón, Valencia, Cataluña, Extremadura y Castilla. Sin embargo, a pesar del nombre con el que se la conocía, había dos socios más: Juan Bautista Iturralde y el marqués de Santiago, Francisco Esteban Rodríguez de los Ríos, que ya había gestionado parte de este asiento años antes y que había renunciado por ser incapaz de atender a todos los gastos. La seguridad que ofrecía a la Hacienda la participación del marqués en la compañía decantó la concesión del asiento por un año, a pesar de contar con mejores ofertas. Se sabe, no obstante, que los beneficios obtenidos no fueron los esperados porque, según consta en la documentación, no se había calculado bien el número de tropas y los asentistas tuvieron que proveer más raciones de alimentos que las estipuladas y, por tanto, hacer un desembolso económico mayor. Así pues, el asiento no se renovó

en 1713, pero la compañía no se disolvió, sino que pasó a desarrollar otras actividades, como el arrendamiento de rentas provinciales en Burgos, Valladolid, León, Granada, Cuenca y Guadalajara para tratar de sufragar las pérdidas anteriores.

A partir de 1717 el marqués de Santiago se apartó de la compañía y los tres socios restantes retomaron el negocio del abastecimiento al ejército. En una primera fase consiguieron el asiento para la provisión de vestuario y equipajes en una operación que estaba claramente conectada con otra de las actividades que impulsaba Goyeneche: la fabricación de tejidos en el complejo del Nuevo Baztán, del que se hablará más adelante. Este asiento, además, estaba dirigido por el sobrino de Goyeneche, Juan Francisco. En una segunda fase, entre 1718 y 1719, contrataron el asiento para el suministro de pan y cebada a las tropas de la Península, Mallorca, Ibiza, Cerdeña, la plaza de Logón y otros cuerpos del ejército. Este asiento, que estaba dirigido por Pedro López de Ortega como administrador del marqués de Valdeolmos, también arrendó los frutos del arzobispado de Sevilla y realizó otra serie de operaciones financieras. La disolución de esta compañía se produjo en 1729.

No cabe duda de que Juan de Goyeneche era un emprendedor nato porque, en 1717 fundó otra compañía –cuya actividad simultaneó con la anterior– para renovar el primer asiento que él había conseguido para el abastecimiento de madera y pertrechos a la marina. Los socios que incorporó en esta nueva empresa eran personas de su máxima confianza y cercanía: su amigo Iturralde y su sobrino Juan Francisco de Goyeneche. La pauta de actuación seguida en este caso fue idéntica a la anterior, puesto que desde 1722 también arrendaron las rentas provinciales de Burgos y Córdoba. La compañía Goyeneche-Iturralde consiguió sobrevivir unos pocos años al fallecimiento de su promotor, ya que no se disolvió hasta 1740 por iniciativa de los herederos del Goyeneche.

El Nuevo Baztán fue, de todas las actividades empresariales y financieras acometidas por don Juan, la que mayor prestigio le dio en vida, la que más admiración despertó a la posteridad y la que mejor permite un acercamiento a la idiosincrasia del personaje. Sobre los des poblados y deprimidos terrenos que había adquirido años antes en Villa de Olmeda de la Cebolla se levantó un pueblo completamente nuevo, cuyo nombre era un claro homenaje a su tierra natal y cuyo eje principal lo formaban las plazas, el palacio y la iglesia dedicada, por supuesto, a san Francisco Javier. José de Churriguera fue el artista elegido para diseñar todo el entramado urbanístico, lo que le mantuvo trabajando allí entre 1709 y 1713 antes de llegar a Madrid para trazar los planos del imponente Palacio de Goyeneche, sito en la calle Alcalá (hoy sede de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando). Así, hacia 1710 abrió sus puertas en Olmeda la primera fábrica dedicada a la producción de paños para el abastecimiento en exclusiva al almacén de la tropa. La calidad de las telas producidas resultó ser tan buena y apreciada que ampliaron la fabricación a los paños finos para los uniformes de los oficiales. Esta fábrica llegó a tener 800 trabajadores en 1719, incluidos algunos maestros franceses, y debió servir de ejemplo para otro establecimiento que se abrió en 1715 entre el Nuevo Baztán y la Villa de la Olmeda, para la producción de gamuzas y antes también para la tropa.

Ahora bien, la raíz colbertista del pensamiento económico de Goyeneche, que pudo conocer en sus años de relación con Oropesa, no se limitaba a hacer negocios al calor de las necesidades del Estado, sino que implicaba un decidido fomento de la industria nacional que eliminara la dependencia del país de las importaciones extranjeras, especialmente las destinadas al consumo de la Corte. Con este objetivo en mente, las fábricas del Nuevo Baztán empezaron a producir zapatos, colonias, productos de confitería y de cera o pañuelos de seda. La demanda fue elevada y el éxito de esta empresa llevó a Goyeneche hacia 1720 a embarcarse en la fundación de una fábrica de papel en la ribera del río Tajuña y otra de cristal fino en el Nuevo Baztán. Ambas marcaron la culminación del complejo industrial. La fábrica de vidrio, sin embargo, atravesó por serias dificultades iniciales dado el elevado coste de los hornos, la falta de madera en los alrededores de la fábrica y la fuerte competencia exterior. De hecho, pasados unos años la fábrica acabó trasladándose a un nuevo emplazamiento, en Villanueva del Corón, más cercano a una zona boscosa.

El complejo del Nuevo Baztán parece que fue un negocio rentable, entre otras razones porque se benefició de la política proteccionista del reinado de Felipe V y de los privilegios reales de exención del pago de impuestos que tenían las fábricas desde 1718. Sin embargo, la valoración de este proyecto no debe ser exclusivamente económica ni debe aislarse del resto de las actividades que emprendió Goyeneche y que formaban un todo. La fabricación de paños se relacionaba con el asiento para el abastecimiento del ejército; la compra de terrenos, con la adquisición de derechos señoriales que permitió el ennoblecimiento de sus descendientes; el fomento de la industria nacional, con el servicio al rey, pero también con una decidida actitud novatora. La adscripción de Goyeneche al movimiento novator, que se desarrolló en España entre 1680 y 1726, es objeto de discusión entre los especialistas. Las raíces de este grupo eran efectivamente filosóficas y científicas, pero en torno a la conciencia del atraso y a la necesidad de renovar las estructuras anquilosadas del país también se sumaron médicos, literatos, eruditos y hombres de negocios. El Nuevo Baztán adquiere, pues, otra dimensión si se valora también desde esta perspectiva y en este contexto modernizador.

Por último, el perfil de Juan de Goyeneche como hombre de negocios se completa con otras actividades de menor dimensión si se comparan con las anteriores, pero que también fueron importantes dentro de su trayectoria: desde su fundación en 1728 fue accionista de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, empresa creada para comerciar con Venezuela, junto con su amigo Juan Bautista Iturralde, y también fue un activo prestamista no solo de la corona, como ya se ha mencionado, sino de la nobleza, de la Iglesia o de comerciantes y terratenientes en Indias.

Juan de Goyeneche falleció el 11 de abril de 1735 en su Palacio del Nuevo Baztán. Tuvo tiempo, pues, de conocer la elogiosa dedicatoria con la que en 1733 Feijoo encabezó el tomo V del *Teatro Universal*, buena muestra del respeto y admiración que se ganó en vida Goyeneche.

Juan Bautista Iturralde y Gamio nació en Arizkun (Navarra) y fue bautizado el 28 de octubre de 1674 en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles de la citada localidad. Era hijo de Pedro Iturralde, casado en segundas nupcias con María de Gamio, dueños de la casa de Iturralde sita en el mismo lugar. Estos son los escasos datos que se conocen de las primeras décadas de vida de un hombre que llegó a ser secretario del Despacho de Hacienda, pero que alcanzó más éxito como hombre de negocios y asentista, y que obtuvo aún más reconocimiento por sus obras pías y benéficas.

La trayectoria empresarial de Iturralde se desarrolló en Madrid, dato que unido a su lugar de origen, el valle del Baztan navarro, indican que era el segundón de una familia hidalga con más hermanos. En la zona del Baztan confluían dos factores que propiciaron la emigración de algunos de los allí nacidos: unas estrictas normas para la división o creación de nuevos hogares en el valle y un sistema hereditario que no favorecía el reparto del patrimonio familiar entre varios herederos. Así pues, si Juan Bautista se estableció en la capital fue porque su hermana de padre fue la elegida para quedarse en la casa natal de Iturralde. Impulsado entonces a abandonar el valle navarro, Iturralde podía haber optado por la carrera eclesiástica o por la emigración a Indias, ya que junto con el servicio en el entorno del rey, eran las vías habituales de ascenso social en la España del Antiguo Régimen.

A pesar de que las rígidas reglas para el avecindamiento y la transmisión patrimonial del Baztán no se aplicaban en otros territorios de la monarquía, la aspiración de mejora social y profesional era moneda común en los siglos XVI y XVII entre los individuos que se resistían a permanecer dentro de los estrictos márgenes estamentales y a desaprovechar las oportunidades existentes. Nadie como Miguel de Cervantes, aunque unas décadas antes del nacimiento de Iturralde, podía recoger esta tendencia de forma más clara y brillante. En la primera parte de *El Quijote* (1605), el infortunado cautivo que narra su historia recordaba una recomendación de su padre: «quien quisiere valer y ser rico siga o la Iglesia o navegue, ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes en sus casas» (I-39).

Juan Bautista Iturralde, pues, no hizo más que optar por una de las posibilidades que ante sí se abrían y se trasladó a Madrid. Se ignora cuándo llegó exactamente a la Corte ni cuáles fueron sus pasos iniciales allí, pero el primer rastro documental que se conoce indica que a finales del siglo XVII ya se había introducido en la Administración y había conseguido el favor y la confianza regios. En 1699 hacía alcance de unas cantidades de dinero (100.166 escudos y 114.843 reales de vellón), que había anticipado en calidad de tesorero del gasto secreto de Carlos II, cargo que desempeñó hasta febrero de 1701. Ese mismo año solicitó el puesto de tesorero del Palacio del Buen Retiro, que le fue concedido en 1702.

Es fácil imaginar que, en este salto desde un humilde valle navarro a un puesto de confianza en el entorno más cercano del rey, Iturralde no estuvo solo y que contó con

importantes apoyos. Desde que Julio Caro Baroja publicara su libro *La Hora Navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)* se sabe que los hombres navarros, sobre todo baztaneses, pero no solo, que llegaban a Madrid a finales del siglo XVII contaban con una red de solidaridad y asistencia mutua basada en el paisanaje. Unidos por su común origen desarrollaron, además, unas estrategias profesionales y personales similares y formaron un poderoso e influyente grupo con una elevada presencia en el entramado burocrático y financiero de la España de finales del siglo XVII y principios del XVIII. En dicha red debió de integrarse Juan Bautista Iturralde a su llegada a Madrid, lo que, sin duda, le facilitó su comienzo en los negocios y el acceso a cargos en la Administración. Uno de sus más importantes valedores bien pudo ser el también baztanés Juan de Goyeneche, que estaba afincado en la capital desde 1670. Goyeneche era unos años mayor que Iturralde y, aunque no se sabe cuándo ni cómo se conocieron, le debió de acoger bajo su tutela al poco de llegar este a Madrid. Desde luego, no parece casual que Goyeneche hubiera desempeñado el cargo de tesorero del gasto secreto de Carlos II antes que Iturralde. Es más, ambos personajes desarrollaron una trayectoria empresarial conjunta, como se verá más adelante, y trabaron una sólida amistad que trascendió sus propias vidas, como muestra el hecho de que Goyeneche legara en su testamento una de sus más preciadas alhajas a Iturralde.

De la mano de Goyeneche también debió de ingresar Juan Bautista Iturralde en la Real Congregación de San Fermín de los Navarros. Esta cofradía se había fundado en Madrid el 7 de julio de 1683. Sus principales impulsores fueron navarros residentes en la Corte, como Goyeneche, o miembros de la nobleza castellana con lazos en Navarra, como el conde de Oropesa o el duque de Alba. Su objetivo era integrar a los navarros de la capital en una institución que combinaba la devoción, la asistencia y la beneficencia, pero que también potenciaba los lazos de solidaridad entre los naturales de un territorio. La cofradía era, pues, una pieza más del entramado para reforzar la cohesión del grupo, aumentar su prestigio y la presencia pública. Iturralde ingresó en la Congregación el 7 de julio de 1701 y su labor dentro y fuera de la cofradía debió de ser bastante apreciada por sus paisanos, ya que fue elegido prefecto en dos ocasiones: en 1730 y en 1731. Era el cargo más importante al que se podía aspirar dentro de la institución.

Por tanto, los comienzos profesionales de Juan Bautista Iturralde en Madrid estuvieron ligados a la Administración y al desempeño de ciertos puestos en el entorno del rey. El servicio a la corona ofrecía a aquellos que supieran aprovecharlas una serie de oportunidades para hacer negocios al amparo de las finanzas públicas. Ahora bien, fue en el contexto de la Guerra de Sucesión cuando dichas posibilidades se multiplicaron exponencialmente. El largo conflicto sucesorio, que se desencadenó tras la muerte de Carlos II en 1700 sin un heredero directo, obligó a la corona a movilizar una enorme cantidad de recursos humanos y financieros, lo que no hubiera sido posible sin el concurso de los hombres de negocios de la época leales a la causa borbónica. Iturralde y Goyeneche fueron dos de ellos, aunque no los únicos.

Juan Bautista Iturralde se asoció con Goyeneche en la compañía que este último formó en 1712 junto con el marqués de Valdeolmos, y en la que también participaba

el marqués de Santiago. El objetivo de la empresa era conseguir el asiento para la provisión de pan y cebada de los ejércitos situados en Aragón, Valencia, Cataluña, Extremadura y Castilla. Habitualmente el abastecimiento a las tropas, tanto en época de paz como de guerra, se hacía por la vía del asiento, que consistía en un contrato entre la corona y ciertos hombres de negocios para el suministro de bienes en condiciones de casi monopolio. En este caso concreto, el asiento por el que pujaban era de gran calado dado el elevado número de tropas, su dispar localización territorial y su situación en las zonas más conflictivas de guerra. La posibilidad de obtener beneficios era tentadora, pero



Juan Bautista Iturralde y Gamio

a cambio se requería un importante desembolso de capital. Precisamente para minimizar el riesgo, la compañía la integraron cuatro socios, aunque el peso de la gestión del asiento recayó sobre Goyeneche y Valdeolmos, a través de su administrador Pedro López Ortega. Juan Bautista Iturralde y el marqués de Santiago participaron en calidad de socios capitalistas y, además, su nombre permanecía oculto. La asociación se realizó mediante un contrato privado, pero de cara al público solo figuraban las dos personas encargadas del negocio. A pesar de que los beneficios no fueron los esperados, al parecer por el erróneo cálculo de las raciones, la compañía solicitó en 1713 el asiento de pan y cebada para un número más reducido de tropas, en concreto las situadas en Castilla, Extremadura y Andalucía. No lo obtuvieron, pero los socios no se desanimaron y se embarcaron en el negocio del arrendamiento de rentas provinciales para tratar de sufragar las pérdidas del asiento. De hecho, los arrendamiento y la gestión de asientos fueron negocios complementarios en la época, ya que con los segundos se garantizaba la comercialización de las materias primas cobradas como rentas.

Entre 1714 y 1717 la compañía Goyeneche-Valdeolmos gestionó las rentas de Burgos, Granada, León, Valladolid, Cuenca y Guadalajara, pero en el reparto entre los cuatro socios a Juan Bautista Iturralde se le encomendaron las de Granada y León. A partir de 1717 la extinción de los créditos de la corona les impidió recuperar el capital adelantado, lo que les llevó a incorporar la administración de nuevas rentas en Toledo, León, Guadalajara y Sevilla. En la firma de estos arrendamientos, sin embargo, los socios protegieron su identidad mediante la interposición de un oficial, lo que dificultaba seguir la pista a los verdaderos arrendadores. Se sabe, no obstante, que a partir de dicha fecha el marqués de Santiago comenzó a distanciarse de las actividades de la compañía, aunque no están claros sus verdaderos motivos, y que se apartó definitivamente en 1724.

Ya sin el cuarto socio, Iturralde, Goyeneche y Valdeolmos retomaron en ese momento el abastecimiento de víveres al ejército, pero a la vez diversificaron sus actividades en

busca de nuevas posibilidades de negocio. Las encontraron en el aprovisionamiento de dinero en metálico a la corona. Desde 1720 se encargaron de aprovisionar o negociar distintas cantidades, que unas veces fueron entregadas al tesorero mayor de guerra y otras al tesorero general del rey. En esta empresa también Iturralde y sus compañeros prefirieron proteger su identidad utilizando a personas interpuestas, aunque de confianza, como eran el sobrino de Goyeneche, Juan Francisco, o José García de Asarta, que ya había colaborado con ellos en otras ocasiones.

En 1725, sin embargo, los tres socios daban un importante salto cuantitativo al negociar un préstamo al rey por valor de 37 millones de reales de vellón, de los cuales Juan Bautista Iturralde entregó 1 millón de pesos escudos de a 10 reales de plata corriente en efectivo (los otros 22 millones de reales de vellón en cabeza de Francisco de Ucedo). El hecho de que fuera el nombre de Iturralde el que figuraba en este contrato supuso que, hasta fecha muy temprana y gracias a las recientes investigaciones sobre los hombres de negocios de la época, se le atribuyera en exclusiva la responsabilidad de esta operación. Lo cierto, sin embargo, es que tras este aprovisionamiento de fondos también estaban Goyeneche y Valdeolmos. Cada uno debía aportar 5 millones de reales de vellón, aunque finalmente Juan Bautista aportó 7 porque Pedro López Ortega, administrador de la casa de Valdeolmos, solo disponía de 3.

A cambio de este préstamo, Felipe V cedió a Juan Bautista Iturralde, ya que sus socios no figuraban explícitamente, el arriendo de la renta de la población de Granada por la real cédula de 31 de octubre de 1725. Según el documento, el goce de los censos se haría efectivo desde enero de 1726 y duraría hasta que se le devolviera a Iturralde la cantidad adelantada, que el rey mandaba que se ejecutase con los primeros caudales venidos de Indias. Iturralde, no obstante, debía de conocer bien el lamentable estado de la Hacienda y el frecuente incumplimiento de sus compromisos, por lo que impuso una serie de condiciones para hacer efectivo el préstamo, entre las que cabe destacar: que no se le quitaría la posesión ni el usufructo de la renta hasta que no se le devolviera el dinero, que la pudiera disfrutar sin limitaciones, que se hiciera un nuevo reconocimiento judicial de los tres tipos de censos (de partidos, de derechos de guardas de mar y de particulares sobre casas y haciendas) para acabar con la confusión reinante y que se le facultara a traspasar algunas partidas del préstamo a otras personas. Esta última cláusula le permitió ceder una cantidad (400.000 reales) del principal a Juan de Goyeneche, que, a su vez, la incorporó al mayorazgo de sus hijos. De la misma forma quizá también traspasó una cantidad a la casa del marqués de Valdeolmos. Por otro lado, Iturralde demostró ser un hábil negociador al incluir la tercera cláusula que se ha mencionado, probablemente guiado también por su experiencia y la de sus socios en el asunto de los arrendamientos. El riguroso reconocimiento que se hizo de los censos (el rey puso a su disposición escribanos, visitadores, contadores y alguaciles) sacó a la luz algunos ya perdidos y permitió hacer una mejor valoración de otros, con lo que la renta pasó de producir 24-25 millones de maravedís de vellón al año cuando la gestionaba la Real Hacienda a más de 28 millones bajo su rigurosa administración. La cesión de la renta permaneció en manos de los herederos de Iturralde, su sobrino Pedro de Astrearena, y

de Goyeneche, su también sobrino Juan Francisco, hasta que en 1760 Carlos III decretó su recuperación para la corona.

Es probable que la renta de la población de Granada fuera el mejor negocio que encabezó Iturralde al calor de su asociación inicial con Goyeneche-Valdeolmos, compañía que, por otro lado, se disolvió en 1729. Sin embargo, su sólida alianza con Goyeneche le llevó a participar desde 1717 en otra empresa, que simultanearon con la anterior, y en la que también se integró Juan Francisco Goyeneche. En realidad, se trataba de una asociación para renovar el asiento que ya tenía Juan de Goyeneche para abastecer de madera y pertrechos a la marina (brea, alquitrán, pez). También en esta ocasión el asiento se complementaba con el arrendamiento de las rentas provinciales de Burgos y Córdoba. Por supuesto, la identidad de los arrendadores quedaba oculta tras la de personas interpuestas. Los herederos de ambos socios fueron, una vez más, los responsables de la disolución de la compañía Goyeneche-Iturralde en 1741.

Juan Bautista Iturralde, además de asentista y arrendador, fue accionista de varias compañías de comercio, en concreto de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y de la Real Compañía de La Habana. La primera se fundó en 1728 con el fin de aprovechar el potencial comercial del puerto de San Sebastián, especialmente para el tráfico de cacao con Venezuela. Los accionistas eran sobre todo guipuzcoanos, pero a través del vínculo del paisanaje y de las relaciones de amistad se consiguió también la participación de un buen número de navarros de la Corte (Goyeneche, Aldecoa, Iturriria o Garro). Miguel Antonio de Zuaznábar fue el personaje clave de la compañía para la captación de inversores en Madrid, ya que estaba muy bien relacionado con todos ellos por sus actividades político-administrativas. Además, el limitado riesgo de la operación y la posibilidad de mantener el anonimato pudieron ser factores determinantes para convencer a los más reticentes, o incluso a los temerosos, de que este tipo de actividades comerciales no empañaría su prestigio social. Aun así, parece que la participación de Juan Bautista Iturralde era pequeña, ya que en 1734 poseía 16 acciones por un valor aproximado de 8.000 pesos, que le acreditaban con dos votos en la junta general de accionistas que se celebró en San Sebastián en dicha fecha.

La Real Compañía de La Habana se fundó en 1740 bajo el decidido impulso del navarro Martín de Aróstegui. Se trataba, sobre todo, de canalizar el tráfico de tabaco desde Cuba. La habanera compartió con la Compañía de Caracas el grueso de su accionariado, y entre ellos también estaba Iturralde. Sin embargo, la relación de Iturralde con esta empresa data de la época en que fue secretario de Hacienda. El 4 de agosto de 1739, una real orden librada por él admitía una oferta de Martín de Aróstegui para gestionar el abastecimiento de tabaco a la Real Fábrica de Sevilla, que estaba en manos del marqués de Casa Madrid. La propuesta de Aróstegui era más ventajosa que la existente porque bajaba el precio que por el tabaco pagaba la Real Hacienda y, por tanto, fue admitida sin dilación por el secretario de Estado. Este respaldo le permitió al navarro iniciar los trámites para la creación de la Real Compañía que culminaría un año después.

Juan Bautista Iturralde ejerció como secretario de Hacienda de Felipe V desde el 7 de marzo de 1739 hasta su caída en 1740. Iturralde sucedía en el puesto al marqués de Torrenueva, Mateo Pablo Díaz, que, a su vez, se había hecho cargo de la secretaría tras la muerte de Patiño en 1736. Parece ser, según las noticias de la época, que con la elección de Iturralde se pretendía que este pusiera su enorme fortuna a disposición de la corona para financiar la inminente guerra con Inglaterra, y quizá en el ánimo de Felipe V influyó el recuerdo del enorme préstamo que el navarro le había gestionado unos años antes. Fuera por unas u otras razones, el caso es que el exitoso hombre de negocios y perspicaz administrador de rentas se encontró ante el cometido de tener que sanear la Real Hacienda, que arrastraba una enorme crisis desde la Guerra de Sucesión. De hecho, el marqués de Torrenueva había convocado en 1737 una junta de medias para evaluar la situación. El informe era demoledor, ya que se estimaba que el déficit existente era de 12 millones de escudos.

Juan Bautista Iturralde comenzó su labor al frente de la secretaría tomando medidas urgentes y parece que necesarias. Así, el 21 de marzo de 1739 decretaba una suspensión de pagos que conmocionó al país. De forma complementaria, intentó frenar los elevados gastos del Estado y para ello propuso pagar al ejército tomando como base su fuerza real de 60.000 hombres, en vez de los 100.000 presupuestados habitualmente. El ahorro estimado era de 7 millones de ducados. El 8 de abril de 1739, además, se publicaba un real decreto por el que se renovaba una antigua prohibición que impedía percibir dobles sueldos con cargo a los fondos públicos y suspendía por dos años el cobro de pensiones y sobresueldos. Esta medida, sin embargo, levantó una gran polvareda en los círculos de poder porque el propio secretario de Estado se eximía del cumplimiento de la disposición sobre el cobro de sobresueldos. La reacción fue inmediata y la encabezó el cardenal gobernador del Consejo de Castilla, Gaspar de Molina, que se dirigió al rey para criticar esta decisión del propio artífice del decreto. Por esta vez, Juan Bautista Iturralde consiguió salir airoso de este grave error político, ya que contó con el apoyo decidido de Felipe V en detrimento del cardenal. No obstante, este éxito no duró mucho.

La oposición al secretario había trascendido los muros de palacio y había saltado a la calle. Iturralde era objeto de un duro ataque satírico y mordaz a través del periódico *El Duende Crítico*, tras el cual había una clara intencionalidad política en la que, al parecer, unieron sus fuerzas los grupos tradicionales, los asentistas y los hombres de negocios que se sentían traicionados. En cualquier caso, Iturralde no fue el único blanco de las sátiras de *El Duende*, ya que años antes el periódico se había empleado a fondo contra Patiño. Por si fuera poco, en 1739 Felipe V elevó a la categoría de marquesado la jurisdicción del señorío de Murillo el Cuende en Navarra, que le había concedido por merced real a Juan Bautista Iturralde en 1737. Esto se pudo interpretar como una maniobra más del secretario de Estado en su propio beneficio. Finalmente, la presión fue tan elevada, las críticas tan duras y el estado de salud de Iturralde tan frágil —había sido sustituido al frente de la secretaría entre julio de 1739 y enero del año siguiente— que en 1740 era cesado, aunque pasaba a formar parte del Consejo de Hacienda.

Débil de salud, con 66 años y tras haber pasado por una amarga experiencia política, es probable que el marqués de Murillo el Cuende decidiera apartarse de la vida pública y de los grandes negocios para centrarse en el recogimiento y la oración. Quizá se trasladó a vivir a la residencia que poseía en Fuencarral, contigua al convento de dominicos de Jesús y María de Valverde, alejado del bullicio de la Corte, donde, por otro lado, había comprado numerosos inmuebles. El mecenazgo ejercido por Iturralde y su esposa, Manuela de Munárriz (nacida en Alcalá de Henares, pero con vínculos familiares en Navarra), en dicho convento había sido muy intenso desde 1717. Reconstruyeron distintas partes de la iglesia y del convento y levantaron una casa para ellos con puerta directa a la iglesia y tribuna. En 1730 prestaron, además, dinero a los padres dominicos para sufragar la edición completa de las obras de Fray Luis de Granada, deuda que les fue perdonada en el testamento. A pesar de que no hay muestras de las inquietudes intelectuales que pudo albergar el marqués de Murillo, este dato permite pensar que como hombre devoto y piadoso que era entre sus lecturas favoritas bien pudiera estar la mística española del siglo XVI.

No fue esta la única obra piadosa que realizó el matrimonio Iturralde, ya que en 1731 fundaron un patronato en el convento de San Hermenegildo en Madrid. Este incluía dotes para monjas y para sus familias, prebendas para campesinos del Nuevo Baztán y para la redención de cautivos o dotes para estudiantes. A este patronato le adjudicaron parte de las rentas obtenidas en la población de Granada.

Una importancia mayor tuvieron las fundaciones que realizaron en Navarra como expresión del deseo de Juan Bautista Iturralde de mantener los lazos con su tierra natal, aunque las obras caritativas no estaban exentas de un componente mundano que implicaba mostrar el prestigio social adquirido y buscar una vía de legitimación social. En 1731 Iturralde y su esposa fundaron el colegio-seminario de San Juan Bautista en Pamplona, que empezó a funcionar en una casa alquilada hasta que al año siguiente pudo contar ya con un edificio propio, cuyo solar costó 80.069 reales de plata doble. La dotación del seminario era de doce plazas fijas para jóvenes que quisieran seguir la carrera eclesiástica y cuatro porcionistas, que debían ser ocupadas primero por familiares de los fundadores y, en caso de no haber, por muchachos oriundos del Baztan. Las materias que debían cursar los seminaristas estaban claramente reguladas y eran gramática, retórica, artes y sagrada teología.

Por las mismas fechas fundaron también el convento para mujeres de Nuestra Señora de los Ángeles en Arizkun, de la orden franciscana bajo la regla de las clarisas. El convento se levantó, por expreso deseo de Juan Bautista Iturralde, pegado a su casa natal de Iturralde, que también había reconstruido. El patronato del convento se lo reservaba para sí y sus descendientes, así como el derecho a erigir su sepultura y a poner sus armas donde estimase oportuno. La dotación inicial para construir el convento y la iglesia fue de 12.000 ducados procedentes de la renta de población del reino de Granada, aunque esta cifra se vio superada con creces. El convento lo integrarían 25 monjas naturales de Arizkun o del valle del Baztan, aunque reservaba seis plazas para

familiares de los fundadores. Por último, los dos capellanes del convento debían pertenecer a las familias Iturralde y Gamio, pero en caso de no haberlos, debía recurrirse a los colegiales del seminario de San Juan Bautista.

Juan Bautista Iturralde murió sin descendencia directa en Madrid el 20 de febrero de 1741. Fue enterrado en el capítulo del convento de los dominicos de Fuencarral (Madrid), y no en el convento de Arizkun, donde un día pensó reposar. Con el objetivo de legar su inmenso patrimonio había fundado siete vínculos (cada uno dotado de 60.000 ducados) a favor de su mujer y sus sobrinos. Criticado duramente por escritores y políticos posteriores como Francisco de Cabarrús, tuvo fama en vida de hombre ahorrador, riguroso, honesto y piadoso.

Eva Velasco Moreno



MIGUEL ANTONIO DE ZUAZNÁBAR Y LARRAMENDI

[1685-1750]

Miguel Antonio de Zuaznábar nació en la villa de Hernani (Guipúzcoa), en cuya parroquia de San Juan Bautista fue bautizado el 4 de abril de 1685. La familia era de origen hidalgo y sus diversas ramas habían logrado situarse en puestos destacados de la política municipal y provincial, así como desarrollado un activo papel en el comercio con Indias. Su padre, Esteban, era capitán y en 1684 accedió al puesto de alcalde de Hernani. El matrimonio formado por Esteban y Ana María de Larramendi, también de familia hidalga, tuvo dos hijos: Teodoro y Miguel Antonio. A ellos les legaron varios vínculos que habían formado con la fortuna atesorada a lo largo de su vida, y que sus vástagos supieron consolidar y acrecentar posteriormente. En el caso de Miguel Antonio su elección profesional le inclinó hacia la carrera militar, aunque fue su decidida intervención en la creación de varias empresas mercantiles lo que le convirtió en un personaje clave dentro del entramado económico de la primera mitad del siglo XVIII.

En 1707 Miguel Antonio ingresó en las recién creadas Guardias de Corps, cuyo primer reglamento data de febrero de 1706. El cometido principal de este cuerpo, que se dividía en tres compañías —española, italiana y flamenca—, era custodiar al rey dentro de palacio. Demostrar la condición de hidalgo era un requisito imprescindible para acceder a este cuerpo de élite, lo que no supuso ninguna dificultad para Zuaznábar.

Por tanto, Miguel Antonio abandonó joven su tierra natal para instalarse en Madrid y procurarse un futuro profesional lejos de su entorno original. La desahogada situación social y económica de su familia no induce a pensar que esta decisión estuviera marcada por una necesidad apremiante de descargar a los progenitores del cuidado y manutención de uno de sus hijos. Su hermano Teodoro permaneció en Hernani bajo el amparo de su padre y siguiendo sus pasos en el ámbito de la política municipal, puesto que en 1720 era ya alcalde de Hernani y fue también juez ordinario en la misma localidad. Nada parecía entonces impulsar a Zuaznábar a emigrar, con lo que es probable pensar que detrás de esta decisión, además de su vocación inicial y de la tradición militar de la familia, pesara la posibilidad de aprovechar las oportunidades que la Corte ofrecía a los jóvenes emprendedores.

La Corte había sido desde siglos antes un importante foco de atracción para aquellos que buscaban ampliar sus expectativas vitales y profesionales, pero además, a principios del siglo XVIII, la llegada de una nueva dinastía al trono impulsó un proceso de renovación de las élites que fue bien empleado por los hidalgos del norte. En este sentido, no parece casual que Miguel Antonio de Zuaznábar eligiera el cuerpo de las Guardias de Corps para iniciar su carrera militar, ya que era una institución recién creada por Felipe V y, por tanto, con una mayor posibilidad de ascenso rápido. Además, las prerrogativas y los privilegios de que gozaban los miembros de este cuerpo eran muy superiores a los que existían en los regimientos ordinarios.

Así pues, no fueron solo los navarros oriundos del valle del Baztan los que presionados por las rígidas normas de acercamiento emigraron a la Corte o a Indias en busca de un futuro mejor. También otros jóvenes del norte, en este caso guipuzcoanos como Zuaznábar, optaron por explorar estas vías. En cualquier caso, estos movimientos también eran parte de una estrategia familiar, propia de las sociedades del Antiguo Régimen, que procuraba situar a sus vástagos y parientes cercanos en los distintos ámbitos de actuación e influencia de la época para crear así unas redes de apoyo y solidaridad que pudieran beneficiar a todos.

Por unas u otras razones, lo cierto es que Miguel Antonio inició su carrera militar en un cuerpo de élite. En 1711 alcanzó el grado de cadete y 1721, en razón de su antigüedad, fue ascendido a subbrigadier de la compañía española, aunque el destino le tenía reservados otros cargos y honores. En 1733 Zuaznábar fue nombrado ayuda de cámara de Felipe V, puesto que debió de desempeñar con gran eficacia porque durante el breve reinado de Luis I, en 1724, se le renovó la confianza depositada y se le encomendó el cargo de jefe de Guardarropa del infante Fernando, posteriormente príncipe de Asturias. Desde luego esto suponía un importante cambio cualitativo para Zuaznábar, que pasaba de pertenecer a un grupo que velaba por la seguridad del rey a desempeñar un puesto en el selecto entorno del monarca. Había, por supuesto, otros empleos más codiciados y de mayor relevancia dentro de la planta de la Casa Real, como podía ser el de mayordomo, pero los dos que ostentó Miguel Antonio no eran despreciables porque le franqueaban el acceso a los aposentos privados del rey o del infante. Le situaban, además, dentro de un círculo restringido y exclusivo de personas y, sobre todo, mostraban que se había ganado el favor regio y contaba con el respaldo de importantes personalidades dentro de la Corte como Juan de Idiáquez, que era sargento mayor de los guardias de corps, y ayo y sumiller de corps del príncipe de Asturias.

La destacada posición de su familia en el valle de Oyartzun bien pudo franquearle a Miguel Antonio muchas puertas en la Corte, al igual que su pertenencia al prestigioso cuerpo de las Guardias de Corps. Sin embargo, el paisanaje también era un potente elemento para crear redes clientelares y de apoyo en la España del Antiguo Régimen. En este sentido, no parece casual que su benefactor Idiáquez fuera oriundo de Guipúzcoa, en concreto de Hernani. Las investigaciones han permitido conocer bastante bien la red de influencias que construyeron los navarros en torno a la congregación de San Fermín, fundada en Madrid en 1683. Menos conocida, pero no por eso menos importante, debió de ser la cofradía de San Ignacio, en torno a la que se reunían los vascos. Este tipo de instituciones acogían a los naturales de una zona, que se reunían bajo la advocación de su patrón con unos fines benéficos y caritativos, aunque también sirvieron para desarrollar lazos de cohesión y asistencia mutua entre ellos. Miguel Antonio debió de ser un miembro activo y destacado, ya que en 1747 alcanzó el cargo de prefecto, el más alto de la congregación. No obstante, aunque separados en la devoción y el culto, la línea divisoria entre vascos y navarros fue bastante permeable, especialmente cuando se trataba de emprender negocios o de defender posibles intereses comunes, como se verá más adelante. Por tanto, bien fuera por su valía personal

o por el apoyo de influyentes amigos, el caso es que Zuaznábar se apartó del *cursus honorum* militar y pasó a desempeñar puestos de confianza en la Casa Real. La culminación de su carrera se produjo en 1741, cuando fue elegido consejero en el Consejo de Hacienda.

Ahora bien, el perfil profesional de Miguel Antonio de Zuaznábar quedaría incompleto si no se menciona el destacado papel que desempeñó en el mundo de los negocios de la época y que compatibilizó con sus cargos en la Administración y con los honores y privilegios propios del servicio al rey. Así, su nombre estuvo directamente relacionado con la formación y dirección de dos importantes compañías comerciales: la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y la Real Compañía de La Habana. En la creación de este tipo de compañías privilegiadas por acciones confluyeron distintos intereses e iniciativas: por un lado, la corona, que desde principios del siglo XVIII estaba intentando aumentar el tráfico comercial con las colonias para aprovechar todo su potencial en detrimento de ingleses y holandeses; y, por otro, las élites políticas y mercantiles guipuzcoanas, que anhelaban explotar las posibilidades que el puerto de San Sebastián les ofrecía para el comercio con Indias, así como otros avezados hombres de negocios con elevada experiencia en el ámbito comercial con las colonias. Tras varios intentos y fracasos, fue finalmente el decisivo impulso reformista del Gobierno de José Patiño el que permitió la creación de las compañías privilegiadas.

La autorización de Felipe V para fundar la Compañía Guipuzcoana, con sede principal en San Sebastián, se firmó en septiembre de 1728. El artífice de las negociaciones fue Felipe de Aguirre, que actuó como representante en Madrid de la provincia y del consulado de Guipúzcoa y que contó con el apoyo de Zuaznábar en las negociaciones con Patiño. La empresa se creó con el objetivo principal de fletar dos navíos al año que partieran desde el puerto de San Sebastián con productos de la Península o europeos y que regresaran cargados de cacao u otros productos coloniales. El chocolate se había convertido en una bebida de moda muy apreciada por la buena sociedad española y europea, pero España importaba el cacao a través de Holanda a un elevado precio y con graves consecuencias para la Hacienda. Urgía tomar medidas para paliar esta situación, máxime cuando desde Cádiz no partían prácticamente navíos hacia Venezuela y cuando esta era una zona propicia para los contrabandistas. Sin embargo, la existencia del monopolio gaditano para comerciar con Indias disuadió a los promotores guipuzcoanos de la empresa de solicitar al rey este mismo tipo de condiciones, lo que les hubiera creado una firme oposición difícil de soslayar. Por eso, optaron por formar una compañía por acciones que, no obstante, en 1742 consiguió el privilegio exclusivo para comerciar con Venezuela.

El riesgo de poner en marcha una compañía por acciones en España era bastante elevado, ya que se carecía de tradición, a diferencia de lo que ocurría en Holanda e Inglaterra, y era esta una experiencia pionera. El capital inicial se fijó en 1,5 millones de pesos, aunque posteriormente se hicieron dos ampliaciones. Por tanto, una de las primeras tareas de la dirección de la empresa fue la de captación de accionistas,

cuya afluencia fue más lenta de lo esperado. Parece razonable que el núcleo principal de compradores estuviera constituido por los grupos e instituciones vinculados desde el comienzo con el proyecto. Así, más del 70% del capital suscrito radicaba en Guipúzcoa, bien fuera a través de accionistas privados, entre los que cabe destacar a miembros de la familia Zuaznábar, bien de instituciones como el consulado, el Ayuntamiento de San Sebastián, la provincia de Guipúzcoa o la Universidad de Oñati. Madrid fue otro de los focos donde se procuró conseguir inversores, y para ello se recurrió a la inestimable ayuda de Miguel Antonio de Zuaznábar. Su posición destacada en la Corte y sus magníficas relaciones en ella le permitieron conseguir una aportación del 20% del capital de la compañía.

Sin embargo, la labor de colocación de acciones por Zuaznábar en Madrid no solo tuvo una importancia cuantitativa, sino también cualitativa, ya que consiguió incorporar a la familia real (aunque su participación se realizó a cuenta de los derechos que la empresa devengase) y a importantes personajes del núcleo baztanés, como Juan de Goyeneche, Juan Bautista Iturralde, Francisco Aldecoa o Gastón de Iriarte. Parece evidente, pues, que Miguel Antonio recurrió a sus conocidos, paisanos y amigos, y que utilizó su influencia en la Corte y su cercanía al monarca para apoyar una empresa que se promovía desde su tierra natal. Hay que destacar, además, que en un contexto de mercados inestables y poco articulados la confianza era un elemento clave para que las empresas obtuvieran liquidez, créditos o aplazamientos. En este sentido, contar con el respaldo de personas destacadas y solventes constituía un beneficio intangible e incalculable para el desarrollo de la empresa.

Las gestiones realizadas por Zuaznábar en Madrid debieron de ser muy apreciadas por la dirección de la Real Compañía Guipuzcoana, ya que desde 1733 le integraron en la estructura organizativa de la empresa. La Guipuzcoana inició su andadura con una peculiar dirección colegiada formada por cinco directores. Se establecieron, además, dos factorías (Cádiz y Caracas), cuyos factores cobraban un porcentaje sobre las compras y las ventas realizadas en la plaza. Sin embargo, en 1733 se consideró necesario establecer otra factoría en Madrid, cuya responsabilidad recayó sobre Miguel Antonio de Zuaznábar. Probablemente era la persona más indicada para realizar esta tarea, pero también fue una forma de recompensar sus desvelos y utilizar su influencia en beneficio de la compañía. Es más, en 1744, cuando Zuaznábar ya era miembro del Consejo de Hacienda, fue nombrado director diputado en Corte de la Real Compañía Guipuzcoana, cargo con el que culminó su carrera en la empresa.

Todo parece indicar, no obstante, que Miguel Antonio se había convertido en un hombre imprescindible en la Corte para recabar apoyos y culminar con éxito proyectos arriesgados. Tras su participación en la puesta en marcha de la Guipuzcoana, volvió a ser requerido para allanar el camino a la Real Compañía de La Habana. El promotor de esta operación era el navarro afincado en La Habana Martín de Aróstegui. En esta ocasión se trataba de conseguir el asiento para suministrar regularmente tabaco procedente de Cuba (otro producto con una elevada demanda en el mercado español)

a los reales estancos de Sevilla. Aróstegui consiguió que Juan Bautista Iturralde, a la sazón secretario de Hacienda, aceptara en agosto de 1739 su oferta para gestionar el asiento que hasta entonces había estado en manos del marqués de Casa Madrid. Desde luego, la propuesta de Aróstegui era irrenunciable porque rebajaba el precio que la Real Hacienda debía pagar por el suministro.

A partir de ese momento, los esfuerzos de Martín de Aróstegui estuvieron dedicados a formar una compañía privilegiada por acciones para conseguir el capital necesario y financiar la operación. La culminación de su objetivo se produjo en diciembre de 1740, cuando Felipe V firmó la real cédula que autorizaba la constitución de la Compañía de La Habana con sede en dicha ciudad. De forma complementaria se establecía también que la empresa debía abastecer de azúcar y otras materias primas a la metrópoli, fletar sus barcos con los pertrechos necesarios para la construcción de navíos en Cuba, abastecer el presidio de La Florida y ejercer labores de defensa de la isla para evitar el contrabando.

El capital social de la habanera era de un millón de pesos dividido en acciones de 500 pesos cada una. La suscripción de acciones fue tan lenta como en la Compañía Guipuzcoana, a pesar del entusiasmo inicial de funcionarios reales y comerciantes asentados en Cuba, que invirtieron incluso antes de que la Real Compañía estuviera constituida. De nuevo, la captación de capital en la Corte se le encomendó a Zuaznábar, en cuya casa se había alojado Aróstegui mientras realizaba las gestiones en Madrid. Una vez más, mostró su habilidad e influencia para recabar el apoyo de la familia real y de sus amigos navarros y guipuzcoanos. De hecho, la Compañía de La Habana compartía una buena parte del accionariado con la Guipuzcoana y, siguiendo los parámetros de actuación de esta, Martín de Aróstegui no encontró mejor forma de agradecimiento a su amigo Zuaznábar que nombrarle director diputado en la Corte de la sociedad.

En definitiva, la trayectoria profesional de Miguel Antonio de Zuaznábar es otra muestra más de la permeable frontera que existía en la España de principios del siglo XVIII entre el ámbito de la Administración del Estado, el servicio al rey y el mundo empresarial. La hidalguía no fue obstáculo para que Zuaznábar, u otros como él, apoyara, alentara o participara en negocios mercantiles o financieros y aprovechara las oportunidades que se le presentaban para consolidar su influencia y su posición social y económica.

Oriundo del norte de España, Miguel Antonio no abandonó sus vínculos con su tierra natal ni con sus parientes. De hecho, en 1743 Felipe V le concedió el privilegio del patronato de la iglesia parroquial de Hernani para una vida, aunque su sucesor, Fernando VI, al que Zuaznábar había servido como jefe de guardarropa, lo ratificó y amplió en 1747 para todos sus descendientes legítimos. Ahora bien, el reconocimiento a sus servicios no procedió solo del rey, puesto que sus convecinos y parientes del ayuntamiento de Hernani le otorgaron en marzo de 1744 el título honorífico de

padre de la patria. Ese mismo año fue elegido diputado general de Guipúzcoa, probablemente en reconocimiento a todos los servicios prestados en defensa de los intereses de la provincia en la Corte, y en 1745 fue nombrado alcalde de Hernani, siguiendo la tradición familiar.

Miguel Antonio de Zuaznábar no descuidó su vida familiar y se casó dos veces. La primera en 1731 con la también guipuzcoana Ana María de Soroa. Tuvieron cuatro hijos: dos mujeres, Matilde y Francisca Javiera, que ingresaron en el convento de las agustinas de Hernani, y dos varones, Esteban, que siguió los pasos de su padre en el servicio al rey llegando a ser ayuda de Cámara, y Miguel Antonio, que ingresó en la Compañía de Guardiamarinas. Tras el fallecimiento de su primera esposa, Zuaznábar contrajo matrimonio con su sobrina Francisca Antonia, lo que contribuyó a estrechar el círculo familiar, a perpetuar el linaje y a concentrar los bienes heredados y los acumulados. Tuvieron un hijo que recibió el nombre de Hermenegildo y que llegó a ocupar puestos importantes en la Real Compañía Guipuzcoana.

Miguel Antonio de Zuaznábar falleció a los 65 años de edad en Madrid, ciudad a la que había llegado con poco más de 20 y en la que desarrolló un influyente papel como cortesano y una hábil labor de intermediación como hombre de negocios y empresario.

Eva Velasco Moreno

